

RESOLUCIÓN DE 10 DE ABRIL DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 1 INVESTIGADOR/A Y 7 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 10 de marzo de 2025 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 1 Investigador/a y 7 Técnicos/as de Apoyo a la Investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA Rectora

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTE	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR17/03/2025 (PI 1899)	PHS-2024/PH-HUM-530 - GUAM	ALVAREZ AYUSO, INMACULADA	DESIERTA POR NO CUMPLIR LOS CVS CON EL PÉRFIL SOLICITADO		 Comunidad de Madrid
PR18/03/2025 (PI 1900)	SI4/PJI/2024-00081	BAEZA HERRERA, JOSÉ ALBERTO	SÁNCHEZ BARBÓN, MANUELA	SUPLENTE 1: DELGADO CALDERÓNA, JAIME SUPLENTE 2: MUÑOZ RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ	 Comunidad de Madrid
PR19/03/2025 (PI 1901)	SI4/PJI/2024-00153	GALLEGO-ALBERTO MARTÍN, LAURA	SERRANO LOZANO, SARA	SUPLENTE 1: VALERO RÍOS, MARÍA CAROLINA SUPLENTE 2: ROSSELET NORIEGA, ANA	 Comunidad de Madrid
PR20/03/2025 (PI 1902)	SI4/PJI/2024-00154	MORENO MAROTO, JOSE MANUEL	CHERIF, AMIRA	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	 Comunidad de Madrid
PR21/03/2025 (PI 1903)	SI4/PJI/2024-00157	VAN ALPHEN, FLOORTJE	TAHIRI SIMOUH, FÁTIMA	MORALES COSANO, RUTH	 Comunidad de Madrid
PR22/03/2025 (PI 1904)	SI4/PJI/2024-00233	GÓMEZ MUÑOZ, CARLOS QUITEIRO	SHAMISAVI, MAHDI	SUPLENTE 1: VISHNU,VEILU MUTHU SUPLENTE 2: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PABLO SUPLENTE 3: LAMAS DOPAZO, ELENA	 Comunidad de Madrid
PR23/03/2025 (PI 1905)	TEC-2024/COM-504	LÓPEZ DE VERGARA MÉNDEZ, JORGE ENRIQUE	PLAZA 1: MOTAALI, SHADI PLAZA 2: REZAEI, FARZAM	DEL OLMO CLAUDIO, JOSÉ LUIS	 Comunidad de Madrid
PR24/03/2025 (PI 1906)	PHS-2024/ph-hum-383	NOLLA DE CELIS, ÁLVARO	GILARDI OLARREA, LEYRE	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	 Comunidad de Madrid